

Artículo

Presentado: 16-03-2020

Entregado: 30-06-2020

Piquirenda Viejo: despojos y antropoceno en la comunidad guaraní, Salta

Old Piquirenda: the dispossession
and the anthropocen in de Guarani
indigenous community in Salta

Maria Eugenia Flores
ICSOH-CONICET-UNSa
pankraleon@gmail.com

Mabel Garcia
Escuela de Antropología
soni72a@gmail.com

Cristina Serapio
CIUNSa
cristina.g.serapio@gmail.com

RESUMEN

En el presente trabajo se trae a debate el repensar el alcance de las prácticas y discursos hegemónicos, occidentales y capitalistas (en el antropoceno) que divide la naturaleza de la cultura. Pero también queremos debatir sobre las ontologías plurales indígenas y mestizas que dan cuenta de los llamados pluriversos o mundos plurales, donde las naturalezas y las culturas son diversas y diferentes a la hegemónica. Para ello, se analizará el estudio de caso de la Comunidad Piquirenda en la localidad de Aguaray, departamento Gral. San Martín de la provincia de Salta.

La metodología utilizada fue fundamentalmente la etnografía, entendida en su triple acepción por Rosana Guber (2011): 1) como un conjunto de herramientas técnicas para la obtención de datos en el trabajo de campo: entrevistas, observación participante y no participante; 2) como enfoque cualitativo reflexivo; y; 3) como una forma de saber/hacer con el otro. En este sentido, el texto fue escrito en base a los datos relevados en el trabajo de campo, pero también contrastados con otros estudios e investigaciones ya realizados en el territorio.

Por último, discutimos la oposición naturaleza/cultura y reflexionamos sobre la crisis ecológica y el Antropoceno, acercando una mirada de la alteridad a partir de las ontologías plurales y reconociendo las diferencias y desigualdades estructurales.

Palabras claves: ontologías plurales, despojos, antropoceno, lucha indígena

ABSTRACT

In the present work we want to bring a debate to rethink the scope of the hegemonic, western and capitalist practices and discourses (in the anthropocene) that divide the nature of human culture. But we also want to bring a debate on indigenous and mestizo plural ontologies that account for the so-called pluriverses or plural worlds, where natures and cultures are diverse and different from hegemonic. To do this, analyze the case study of the dispossession of capital in the Piquirenda Community in the town of Aguaray in the San Martín Department of the Province of Salta.

The methodology used was fundamentally ethnography, understood in its triple acceptance by Rosana Guber (2011): 1) as a set of technical tools for obtaining data in the field work: such as interviews, participant and non-participant observation; 2) as a reflective qualitative approach; and; 3) as a way to saber / do with each other. In this sense, the text was written based on relevant data in the field work, but also crossed with studies and research and carried out in the territory.

Finally, we discuss the nature / culture opposition and reflections on the ecological crisis and the Anthropocene, bringing closer a look at alterity from plural ontologies and recognizing structural differences and inequalities.

Keywords: plural ontologies, remains, anthropocene, indigenous struggle

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo se presentan los avances de investigación de la historia de los despojos en las yungas salteñas¹, donde se asienta pre-estatalmente el pueblo originario Guaraní-Chané-Tapiete. Este pueblo habla la misma lengua, pero se diferencia entre sí a nivel étnico. Sin embargo se presencian matrimonios interétnicos y convivencias entre las comunidades Guaraní, Chané y Tapiete, e incluso con pobladores criollos o *karay* (no indígena).

Se problematizan los despojos sufridos por la comunidad, debido a la presencia del capital forestal y petrolífero en el territorio devenidos del antropoceno; y por otro lado se analizan las ontologías relacionales de las prácticas socio-ecológica de las comunidades que evidencian los pluriversos. Para ello, se propone un análisis ontológico que permita avanzar en la investigación, superando las marcas teóricas de los análisis de las representaciones, metáforas, símbolos o creencias, preguntándonos qué es, para el otro, eso que nosotros llamamos despojo y antropoceno; y cómo ellos configuran su realidad a partir de sus propias vivencias.

Esta aproximación antropológica a los despojos y al antropoceno se ancla en la selva pedemontana de Salta, en la comunidad guaraní Piquirenda Viejo (dpto. Gral. San Martín). En este espacio local, se visibiliza la irrupción del capital (empresas petroleras y actividad forestal-maderera) que históricamente impactó en la reproducción de las prácticas de la comunidad, y que produjo una enajenación de recursos, espacios y relaciones, estos es, el *despojo*.

El equipo de investigación realizó varias visitas a campo durante los meses de febrero, marzo, agosto y octubre de 2019. En estos trabajos, se realizaron recorridos por la comunidad con informantes clave, se analizó la distribución y uso de territorio, se relevaron entrevistas (15), y se generaron situaciones de co-presencia y observación participante.

DESPOJOS TERRITORIALES Y EL ANTROPOCENO A DEBATE

Resulta interesante partir del análisis de la conflictividad territorial y su relación con los supuestos desarrollos rurales, considerando a estos de una manera crítica. Para sostener estos análisis, se apela al concepto de despojos, como una herramienta epistemológica clave. Se entiende que estudiar la historia de los despojos permite compartir ese horizonte de realidades en el cual se produce la enajenación de bienes y relaciones (Porto-Gonçalves, *et al*, 2016).

Estos procesos de despojos, nacieron con la construcción de la modernidad-capitalista-colonial y patriarcal, que invadió esta parte del mundo. Su genealogía puede remontarse al proceso de la llamada acumulación originaria (Karl Marx) y se prolonga en el devenir histórico. D. Harvey (2005) resignifica este proceso y lo denomina acumulación por desposesión, con la intención de comprender el saqueo neo-colonial capitalista. Es decir, refiere al despojo de patrimonios de un grupo social o comunidad en un espacio local, con el fin de acumular capital y/o apropiarse de la renta (Harvey, 2005).

El concepto de antropoceno, permite visibilizar de forma crítica el avance del capitalismo, pero también analizar el intercambio de experiencias de los grupos sociales que trascienden la dicotomía entre la sociedad y la naturaleza. A través de la utilización de este concepto, se propone un desplazamiento del lugar común para atribuir a la explotación del humano sobre la naturaleza y a la responsabilidad en el cambio climático, haciendo hincapié en los saberes locales de las comunidades guaraníes que se alejan de una mirada etnocéntrica y antropocéntrica.

Se argumenta que existe una necesidad de pensar en esos otros modos de vida que mantienen y construyen los pueblos indígenas a través del enriquecimiento y la recuperación de la biodiversidad. En este sentido se puede pensar que los pueblos indígenas tienen una lucha contra el antropoceno, porque apuestan a la vida con sus prácticas y saberes (Flores y Serapio, 2019).

DE EMPRESAS DEPREDADORAS. LA DICOTOMÍA HOMBRE VS NATURALEZA

La existencia de una importante riqueza forestal y petrolífera favoreció la rápida ocupación de esta región, sobre todo del departamento Gral. San Martín. Este creció impulsado por la extracción de esos recursos y la presencia de gran cantidad de indígenas que fueron utilizados como mano de obra. Estos factores signaron el avance del mercado capitalista en la región y posteriormente se suma la actividad agrícola de monocultivos extensivos (Benclowicz, 2011).

El inicio de la extracción y depredación ambiental en este departamento, tuvo su origen en la extracción y proceso industrial de maderas de los bosques nativos. Desde el inicio de la explotación forestal (1880) la mano de obra indígena nucleada en misiones religiosas (católicas y protestantes) migrantes, fue incorporada en aserraderos, campamentos estacionales y depósitos. El primer aserradero que se estableció fue justamente en Piquirenda (1887). Se realizaban grandes extracciones de ejemplares de madera, en vigas

1 Las autoras son integrantes del Proyecto N°2560 "Historia de los despojos. Impacto ecológico, saberes locales y transformaciones socioculturales en el corredor Guaraní de la selva pedemontana de Salta y Jujuy", del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

o rollos, y se los transportaban a los aserraderos en Aguaray y en San Antonio. En un primer momento, esta madera era aprovechada para consumo local y posteriormente se transportó a Buenos Aires, Córdoba, Santa Fé, Tucumán (Lombardo, 2006).

La región además expone una presencia hostil, extranjera y extractiva de petróleo y gas. En este sentido, desde el Estado moderno y racional, fue considerada crucial para el “desarrollo”, dado a que de la misma, se construyeron ductos de gran importancia para Latinoamérica.

A partir de 1930, se instaló la compañía Standard Oil (petróleo) en Acambuco (hasta Campo Largo), donde desarrolló sus principales actividades. A la década siguiente, también se asentó un campamento de YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) cerca del Itiyuro y puestos de almacenaje con transporte hacia Aguaray. En 1960 se consolidó YPF en la región, desarrollando una importante acción exploratoria, extractiva y transportadora, y se inició la construcción de la destilería de Campo Durán y el trazado del poliducto.

Los estudios de las diferentes cuencas petroleras y gasíferas en Argentina, señalan la importancia de la cuenca Noroeste en el norte salteño. Si bien a comienzos del siglo XX hubo una política de Estado sobre la explotación de petróleo, paulatinamente el capital extranjero logró asentarse en territorio indígena (Benclowicz, 2011). En la refinería de petróleo y gas de la empresa Refinor en Campo Durán (donde vive la Comunidad El Algarrobal), se localiza la infraestructura que recibe dos oleoductos y un gasoducto, provenientes de la cuenca del Noroeste y de Bolivia. Representa la vía de distribución más importante de todos los líquidos que se generan en la cuenca Noroeste de la República Argentina².

Toda la producción de los pozos de petróleo y gas (4 empresas), se dirige a través de gasoductos y oleoductos a la refinería de Refinor en Campo Durán (ex YPF) y de allí se entrega el transporte a TGN (Transportadora de Gas del Norte), la que a través de diferentes gasoductos y poliductos, envía la producción hacia su destino (Lombardo, 2006).

De allí la presencia de distintos ductos que recorren el margen derecho de la ruta 34, atravesando territorio indígena.

A la vez, en estos procesos intervinieron las misiones religiosas, que contribuyeron a los despojos hacia los pueblos originarios, inclusive a los despojos más

subjetivos y ontológicos, es decir, despojos del ser. Desde 1900, el Centro Misionero del Norte (Tartagal), fundó misiones en un territorio de 15.000 km², entre ellas la Misión Río Caraparí, Aguaray, La Loma de Tartagal, Tuyunti, Yariguarenda, Acambuco, Vespucio, Tabillas, San Pedrito, Pozo del Tigre, La Tablada, Ciro Echesortu, General Ballivián, Morillo y Los Blancos (Lombardo, 2006).

Este complejo proceso socio-económico y religioso de apropiación y enajenación de territorios, como modalidades de expansión del capital y del mercado, ya fue ampliamente analizada por otros investigadores (Benclowicz, Rodríguez y Buliubasich, Trincherro, Lera, Lombardo, 2006, etc.), por lo que solo nos remitiremos a dos agencias que afectan muy directamente la cotidianidad de la Comunidad Piquirenda.

Interesa mencionar particularmente la presencia de dos empresas instaladas en el territorio comunitario en cuestión (ya marcado por la Ley 26160): Panamerican SA y Pampa Energía (a partir de 1990).

La empresa Pan American SA³, es la segunda productora de petróleo y gas natural de la Argentina y uno de los consorcios más importantes que operan en la cuenca del Noroeste. Se asienta en la región desde 1992⁴ y realiza la exploración y explotación del yacimiento Acambuco, ubicado en el valle de yungas homónimo, paradójicamente en pleno corazón de la Reserva Provincial Acambuco (área protegida⁵), de donde extrae petróleo y gas. Sus operaciones se centran específicamente en los yacimientos San Pedrito (petróleo) y Macueta (gas), a los cuales se ingresa por Piquirenda. En el 2001, la empresa asentó su planta de tratamiento de gas (descarbonatadora) en la entrada a la Comunidad Piquirenda.

Cabe mencionar que el ingreso al yacimiento Acambuco se realiza por la ruta provincial 56, ruta que atraviesa la comunidad. El ingreso al valle de Acambuco es un poco difícil debido a la falta de transporte público y por ser un camino que se encuentra controlado por la empresa (en el puesto mencionado) y por gendarmería (en el cruce de Acambuco y los pozos de San Pedrito). Sin embargo, su uso es de gran envergadura, ya que por la misma se traslada materia prima extraída de las yungas salteñas, específicamente madera y petróleo.

Otra empresa en la región es Pampa Energía, que se asienta en el 2008 en territorio reclamado por la Comunidad de Piquirenda. Esta dispone de una planta

2 La empresa opera con un poliducto de 1.100 Km de longitud, desde Campo Durán (Salta) hasta Montecristo (Córdoba). Este poliducto transporta gas oil, naftas para uso petroquímico, motonaftas para uso automotor y gas licuado de petróleo (Butano y propano), convirtiéndose a Campo Durán en un centro de procesamiento de crudo y gas. Cabe mencionar que la empresa se encuentra ubicada en lo que hoy es el centro de la comunidad chané.

3 La Empresa surge en 1997, a través de una fusión de capitales petroleros extranjeros.

4 En este sitio anteriormente se asentaba un campamento de Y.P.F. Luego lo sucedió la empresa Bidas en 1979 y luego la Tecpetrol.

5 Esta Reserva fue creada en 1979 por la Secretaría de Ambiente de la provincia de Salta, con el objetivo de promover la restauración y protección de la selva pedemontana. Posee una superficie de 36.734 has. Se accede por la ruta nacional N°34 hasta Piquirenda, donde empalma con la ruta provincial N°56. Para analizar la superposición de usos, tenencias y poder sobre el espacio por parte de la empresa petrolera y el Estado (Reserva provincial), sus tensiones y contradicciones, se recomienda ver E. Lombardo, 2006.

de generación termoeléctrica (Central Térmica Piquirenda CTP), que se alimenta a gas natural.

Inclusive para la instalación de dicha empresa, se tomaron tierras de una familia miembro de la Comunidad, en la cual mantenían sus huertos y animales a monte abierto (ganadería extensiva).

La instalación de estas empresas en territorio que ya se reclamaba para la Comunidad Piquirenda, generó un fuerte conflicto socio-étnico que contribuyó a nuevas configuraciones en las relaciones de poder entre los pobladores de Piquirenda, el municipio y las empresas.

Según testimonio del cacique, la irrupción en territorio guaraní de la empresa Pan American Energy, se produjo de manera violenta y sin consulta ni permiso al pueblo indígena.

“acá vinieron con la promesa de trabajo pero en muy poca medida nos ayudan” (Mburicha Piquirenda).

Desde 1980 este territorio viene siendo reclamado por la comunidad, aún más desde el trabajo de relevamiento territorial en el marco de la Ley 26160. Dicho relevamiento (año 2013) visibilizó las denuncias y luchas por los derechos indígenas, demandas que, sumadas a otras, contribuyeron a la modificación de la Constitución Nacional de 1994.

“La comunidad en la actualidad vive sobre una bomba de tiempo, está rodeada por asentamiento de empresas gasíferas una termoeléctrica y un continuo saqueo de madera. Al oeste están las tuberías de gas que vienen de Acambuco y al este refinería de Campo Durán”. (Entrev. 5).

La planta descarbonatadora (Pan American) ubicada en Piquirenda ha tenido varios controles del municipio (2005/2006) debido a las denuncias por parte de los pobladores, que insistieron en la precariedad del mecanismo de venteo de la planta y del dispositivo de seguridad relacionado a este (entrevistas y Lombardo, 2006). Además, la empresa mantuvo un conflicto judicial con la empresa maderera Forestal Santa Bárbara por daños ambientales (2003).

Ante las modalidades de subsunción de los capitales que data de fines del XIX, las empresas neocolonialistas aplicaron siempre la misma receta: despojo territorial, negación del reconocimiento de los derechos, explotación de la mano de obra, extracción y saqueo de los bienes comunes, contaminación en diferentes escalas, etc.

Las empresas a través del funcionamiento de la llamada responsabilidad social, ocultan sus prácticas de despojo, saqueo y abuso neocolonial, desvían los válidos reclamos de los pobladores de Piquirenda.

A través de esta política, la empresa Pan American realizó algunos aportes a emprendimientos de los pobladores de Piquirenda. Uno de ellos, fue la publicación de un material bilingüe (cartilla) elaborado por los docentes bilingües de la escuela⁶. Sin embargo, a través de propaganda audiovisual de promoción y marketing de la empresa, se emite un video en el cual se muestra una apropiación de ese material, de ese trabajo de las docentes, invisibilizándolas. Pero más grave aún, es que en el video se hace referencia a la escuela asentada en el camino a la empresa en Acambuco, donde se encuentra una “Misión Rural”⁷. Es decir que: en primer lugar no se reconoce a la Comunidad de Piquirenda como tal y con la plenitud de derechos que implica ese reconocimiento. En segundo lugar se ve manifiesto un neocolonialismo al referirse a la comunidad como “misión” teniendo un efecto colonizador. En tercer lugar lo “rural” también invisibiliza la presencia ancestral de la comunidad. En cuarto lugar podemos decir que si bien hay un imaginario sobre las misiones, cada vez más prevalece la concepción de comunidad, pues en la historia local donde hubieron misiones religiosas, ahora hay comunidades.

La violencia ejercida por el capital no solo se sostiene en la explotación y uso de los recursos naturales, del avasallamiento hacia la biodiversidad, la mercantilización de los recursos, sino en el control y vigilancia sobre el espacio. Como mencionamos anteriormente, a pasos de la comunidad, se ubica un puesto de control de la Empresa, control que inclusive opera con una barrera, que controla y fiscaliza la gente que puede entrar y/o salir.

La llegada de estas empresas, afectó al patrimonio natural y ambiental, a los seres del monte animales, a la tierra.

LA TIERRA DE LAS MOJARRAS: PIQUIRENDA VIEJO

El interés de analizar el caso de esta comunidad guaraní en el norte de Salta, se basa en las características geopolíticas y geográficas de la región de las yungas, de donde se extraen de forma depredatoria los recursos naturales o bienes comunes, y el patrimonio intangible de las comunidades asentadas en el territorio desde tiempos prehispánicos.

La Comunidad Guaraní de Piquirenda, se encuentra bajo la jurisdicción del municipio de Aguaray, departamento Gral. San Martín (Salta). En la comunidad habitan ochocientos miembros, los cuales conforman ciento sesenta familias, y se organizan a través de redes de parentesco y vecindad. Posee Personería Jurídica (Resolución M.G. N° 273) expedida por la Ins-

6 Al respecto del desarrollo de material bilingüe se destaca a la comunidad educativa de Piquirenda, que a través de sus docentes bilingües, es pionera en la producción de manuales para el docente y cartillas para el alumno en español/guaraní. Dicho material fue publicado por la empresa Pan American.

7 Video disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=pTMhcToJTe4&t=2s>

pección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Salta.

Según recuerdan los más ancianos (memoria colectiva), Piquirenda Viejo tiene un asentamiento inmemorable. Anteriormente la comunidad estaba asentada a quince kilómetros de la ruta nacional 34, en un lugar llamado Cavayurenda (lugar de caballos), lugar donde se encontraban petroglifos, inmensas piedras con huellas de animales, personas y plantas. Estas piedras y lugares para muchos de los habitantes ha sido y es, símbolo de la existencia y re-existencia de este pueblo. En el pasado la comunidad se vio obligada a trasladarse de sus espacios ancestrales, debido a una gran avalancha de lodo (para otros, de diluvios), que terminó con las plantaciones y casas de aquellos antiguos habitantes. Las primeras familias en trasladarse del lugar, ya para 1870 fueron Guzmán, Camacho, Castillo, Ndori, Taiparao. Actualmente Cavayurenda es un lugar no habitado, pero sus quebradas en algunas ocasiones son utilizadas por los cristianos evangélicos para bautizarse. También es el lugar elegido para despedir o tirar el arete guasu, donde se despojan de los instrumentos simbólicamente, la cruz hecha del taperigua, y algunos de sus ropas, para comenzar limpiamente el año.

En la comunidad de Piquirenda Viejo se ubican alrededor de 132 (ciento treinta y dos) viviendas, construidas de material, adobe y madera. El baño y la cocina (que funciona a leña), se encuentran por separado. El espacio donde se preparan los alimentos

generalmente es una construcción de madera, chapa o nylon, piso apisonado de tierra, sin puertas. Todas las viviendas cuentan con grandes patios (oka), los cuales resultan importantes espacios para el encuentro social.

En la actualidad, la comunidad cuenta con los servicios de luz eléctrica, red de agua que proviene de dos sectores; del dique que es potable y la otra de la toma que es de una vertiente, con instalación domiciliaria de ambas y trazado de calles principales. El combustible empleado para la preparación de alimentos es la leña, no tienen red de gas, ni servicio de red cloacal. En ella, funciona la escuela de educación inicial y primaria N° 4137 Virgen de Fátima, que contempla la modalidad de la educación intercultural bilingüe desde 1996 hasta la actualidad. La misma cuenta con una planta funcional de maestros auxiliares bilingües, pertenecientes al pueblo Guaraní. También se erige un centro de salud.

Además de las tierras con reclamo territorial (alrededor de 2000 – 4337 hectáreas)⁸, comparten con la Comunidad Consejo Comunitario Chané y la Comunidad Misión El Algarrobo (Comunidad Grupo Étnico Wichi), un terreno fiscal con una superficie de 4.065 hectáreas, cedido por la provincia en el 2005, bajo la figura de Territorio Comunitario (reconocido por Decreto N° 2601/05, de la Secretaría General de la Gobernación - Expediente N° 105-840/03).

Según las entrevistas realizadas en campo y la bibliografía existente, las prácticas socio-económicas de



Mapa 1: ubicación satelital Comunidad Piquirenda, Gral San Martín, Salta, 2019

8 La comunidad ya fue relevada en el marco de la Ley N° 26160 de Relevamiento Territorial Indígena en el 2015, sin embargo hasta la fecha la carpeta técnica no fue entregada. Esta situación deja en mayor estado de vulnerabilidad a la comunidad, ante los despojos llevados adelante por las diferentes empresas. Muchas familias están asentadas en propiedades con supuestos dueños, que venden la tierra para la explotación de los recursos.

la población se sostienen en el uso del territorio desde la antigüedad donde se cultivaba, arroz, caña, maíz, maní, verduras, y frutales, para consumo propio y realizar trueques con gente de Tartagal. Por ello, el territorio es de vital importancia para la reproducción de la vida de las familias. Las huertas y los cultivos son las principales fuentes de alimentación para la comunidad en la actualidad.

A través del análisis de los datos/experiencias relevados durante trabajo de campo⁹, se puede sostener que la mayoría de las familias tiene sus cercos (Koo), allí cultivan principalmente maíz, mandioca, batata, anco, poroto y plantas frutales. En un espacio más cercano al tēta (casa) la huerta, donde cultivan diferentes hortalizas para consumo propio de cada familia y en menor medida para el trueque y la venta. En sus amplios patios (oka) tienen diversas especies frutales, como naranja, limas, limón, mandarina y pomelos, también existen plantas de mora, durazno, manzanas, tunas, granadas, mango, palta, papaya, guayaba, banana, higos y otras plantas que se disponen alrededor de las casas en forma desordenadas, no se realizan ningún tipo de manejo.

Debido a la gran cantidad de frutales, también se elaboran dulces con estos frutos. Esta producción inclusive fue punto de intervenciones eclesíásticas de los franciscanos. (El primer cura que llegó fue el padre Celso, después llegó el padre Antonio, después el padre Domingo, todo ellos franciscanos). Para ese tiempo ya había escuela, fueron ellos quienes comenzaron a bautizar a los pobladores y ponerles nombre castellanizados.

En la comunidad también se vienen implementando talleres de capacitación para la elaboración y comercialización local de estos dulces (papaya, mango, naranjas, pomelos, etc.). Además en estos espacios crían los animales domésticos, como gallinas, patos, pavo, chancho, ovejas etc. El uso y destino de estas producciones, es para autoconsumo.

La caza también forma parte de la economía doméstica de la comunidad, esta solo se realiza en tiempos de necesidades. Del monte (kaa) se cazan corzuelas, chancho de monte, oso hormiguero, liebres, conejo, perdiz, entre otros. Esta práctica demanda permisos específicos al dueño (iya) y ceremonias ancestrales, como todas otras actividades que estén vinculadas a la naturaleza. También recolectan miel de abeja (mestiza, bala, lechiguana y, extranjera).

Estas familias también evidencian sus conocimientos y saberes ancestrales a través del uso de hierbas medicinales, como: el kalauchin, tusca, moye, guaran,

cabeza negra, uña de gato, palan palan, hediondilla, flor de pino, santa lucía, poleo, entre otras. La mayoría de las familias recurren al uso de estas hierbas para aliviar los dolores estomacales, resfriado, de huesos, riñones, infecciones, entre otros. Sin embargo muchas familias han manifestado que la búsqueda de plantas medicinales es cada vez más dificultosa y que se debe recorrer más kilómetros para poder conseguirlo, es por esta razón que algunas familias cultivan estas plantas en sus patios o cercos.

Todos estos procesos se realizan de manera amable con su entorno, puesto que sostienen que la tierra, el monte, el agua, las plantas y animales tienen dueños propios (iya), y que para ingresar a determinado lugar o tomar algo de la naturaleza, primero se debe hablar con los dueños y pedirles permiso. Tanto la tierra como los árboles y otras dimensiones de la naturaleza, son considerados como seres vivos, con espíritu propio. La relación con la selva, con el monte, con la yunga, sigue manifestando un profundo respeto por parte de los comuneros¹⁰ para con la naturaleza, muchas veces sintiéndose parte de la misma. En este sentido, es que se pronuncia la presencia de pluriversos, otras formas de explicar y comprender el mundo a través de la relacionalidad que supera la escisión naturaleza/cultura, sino que existe una continua relación entre todo el mundo humano y no humano, a lo largo del tiempo.

Estas otras formas de pensar y vivenciar el mundo, se materializan en las ancestrales ceremonias, que se siguen sucediendo en la actualidad, como es el caso del Arete Guazu¹¹. En estas ontologías relacionales, el territorio es un espacio-tiempo vital para la comunidad, es una condición de posibilidad, pero también de interrelación con el mundo natural y animal que circunda y es parte constitutiva de él (Escobar, 2012). Bajo estas ontologías, se construyen relaciones sociales con lo no humano, se referencian códigos de comunicación, para ser respetados y escuchados.

Según las entrevistas que realizamos durante trabajo de campo, los comuneros señalan que en los últimos años (a partir del 2000 aproximadamente), comenzaron a notar un proceso de sequía, es decir de disminución de las precipitaciones. Esta situación que se cuentan en las entrevistas, muy posiblemente sea consecuencia o al menos se relaciona con el cambio climático planetario.

Anteriormente se cultivaba el maíz en setiembre-octubre, por lo que se obtenían las primeras cosechas a fines de diciembre. Debido a estos procesos de sequías, la comunidad recién puede plantar en

9 Ver Introducción El equipo de investigación realizó varias visitas a campo, se realizaron recorridos con informantes clave, se relevaron entrevistas (15), y se generaron situaciones de co-presencia y observación participante.

10 Denominación que utilizan en la comunidad.

11 En el mundo guaraní hay diferentes formas de Arete, pero el más importante es el Guazú por ser la gran fiesta ritual del maíz. En la fiesta se practica el convite como forma de representar la abundancia y se celebra durante el mes de febrero, debido a que es la época de la cosecha del maíz. En ella se hacen presentes diferentes actores, desde los humanos hasta las deidades, pasando por los ancestros y diferentes tipos de seres no humanos, pues es allí donde se reconfiguran en cada fiesta las ontologías plurales indígenas.

noviembre, con las primeras lluvias, por lo que las cosechas se extienden al mes de febrero-marzo. Estos atrasos inciden directamente en las economías domésticas y fuentes de alimentación de la comunidad.

No solo el cambio climático, producto del antropoceno, afecta a la cotidianidad de la comunidad, sino incluso la contradicción principal: el reconocimiento legal de los territorios. Como mencionamos anteriormente, estos territorios fueron apropiados y explotados a través del anclaje capitalista en manos de empresas transnacionales. No está de más señalar, que a la vez, y paradójicamente, Piquirenda se encuentra en la entrada a la Reserva Provincial de flora y fauna de Acambuco.

De la ancestral tierra de los peces, el territorio viene siendo violentado por diferentes acciones propias del antropoceno, el cambio climático, el avasallamiento y la falta de cuidado de la madre-tierra, materializados en los procesos de deforestación, desertificación, perforaciones, derrames de petróleo, procesos que contribuyen a la pérdida de biodiversidad.

Apremiados por todos los frentes los pobladores de Piquirenda, sin trabajo, con familias que alimentar, ven en la explotación forestal una salida, dado a que estas empresas no dan cupos para que ingresen miembros de la comunidad, sino que siempre se contrata gente técnica y especializada que proviene de otros lugares, de fuera de la provincia en muchos casos. Uno de los caciques subraya que la mayoría de los jóvenes con hijos a cargo, los cultivos y sus limitaciones, no dan abasto y deben buscar trabajos, los cuales no existen en el lugar. Por ello, realizan changas que intentan amortiguar las demandas de sus familias. En esta encrucijada muchos de estos jóvenes, comenzaron a deforestar su propio territorio, con el fin de obtener madera del monte para venderla a los aserraderos de las ciudades de Aguaray y Tartagal. Extraen madera de cebil, palo blanco y algarrobo. Esta triste y paradójica situación, afecta a la comunidad, a la biodiversidad, a los seres no humanos que cohabitan allí, a las propias apreciaciones y percepciones guaraníes.

Esta encrucijada generó conflictos en el interior de la comunidad, dado que enfrenta por un lado a las autoridades designadas para el cuidado del territorio comunitario, con los pobladores desempleados y en crisis económica.

A la vulnerabilidad con respecto a la situación de tenencia de tierras, y la presencia del capital depredador, se suma la crisis económica que se atravesó a nivel nacional debido a la implementación de las políticas neoliberales (2015-2019), que afectaron el desarrollo de la vida cotidiana de estas familias. Son principalmente las mujeres adultas y jóvenes las que traen el alimento a los hogares, dado a que son ellas las que salen a realizar diferentes trabajos domésticos para sostener las familias.

Por otro lado, ese avance de prácticas antropocénicas, también atraviesa la cotidianidad de la comuni-

dad, a través de la prolongación de la infraestructura (cableados de alta tensión), actual demanda del cacique que pide un mínimo de consulta previa, libre e informada. Todas estas intervenciones dan cuenta de la ocupación del territorio y del dominio mercantil de la naturaleza.

RE EXISTENCIAS LOCALES Y FORMAS DE PLURIVERSOS

A pesar de los avasallamientos e intentos de ruptura y discordia en el interior de la comunidad, ésta se sobrepone y exige desde su lugar de sujetos de derecho. La comunidad se reorganiza y exige en primer lugar la aprobación inmediata del expediente del reconocimiento territorial (Ley N° 26660) por parte del Equipo Técnico Operativo y del INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas). La comunidad está empoderada y sabe que el reconocimiento territorial es su derecho, su derecho ancestral. Sabe que es necesario contar con este reconocimiento legal, no porque le sirva en su comodidad e interés, sino porque es fundamental para cuidar y defender a la naturaleza y sus seres, es necesario ordenar e intentar volver a restablecer su armonía con ella. Su territorio es su forma de existencia y por ello re-existen.

La intención de este avance del trabajo de investigación, es poner a prueba las premisas de los pluriversos y poner en cuestión la ontología dualista de la modernidad (y de la ciencia), que actualmente y a nivel de intervención estatal, continúa alentando y apoyando la irrupción y degradación de la naturaleza y del espacio de la comunidad, de su koo, de su selva, de sus iyas.

Nos interesó visibilizar las realidades y luchas en su particularidad, las comunidades son singulares, así también los lugares, los territorios, las personas que los habitan (pluriversos), sin embargo se encuentran en ese mismo horizonte de realidades (ontología del universo). Se enfrentan a un mismo paradigma, el neo-colonialismo del capital en la era antropocénica, impregnado en una matriz neo-desarrollista y mega-extractivista, impulsada por los Estados (Porto-Gonçalves y otros, 2016), con la intención de convertir los territorios y espacios en recursos valorizables en el mercado global.

Sin embargo las comunidades del norte salteño, y la población de Piquirenda, resisten ante el avance y avasallamiento hegemónico, resisten porque es necesario re-existir, hacerse piel con su naturaleza, con su territorio para poder existir y de esa manera resistir.

Resulta significativo traer a colación el interrogante planteado por Escobar (2012), cuando señala que en estas fricciones del mundo plural, donde conviven diferentes pluriversos, uno solo (el moderno y occidental) es el que termina imponiéndose. En el lamentable sentido, de que por ahora es esta ontología occidental que rige los aspectos jurídicos y legales, y por ende

en ésta no tiene cabida lo no humano (la tierra, por ejemplo). La tierra no tiene vida ni espíritus, solo es una mercancía más del mercado global.

Si bien las estructuras de poder, que mantienen el universo, intentan invisibilizar por medio de brutales acciones los pluriversos, como por ejemplo por el avance y fortalecimiento de los actividades de depredación y destrucción de los territorios, cada vez se tornan más fuertes y radicales esas otras lógicas, como la del buen vivir guaraní. La defensa del pluriverso. Estas nociones emergentes (saberes) pueden contribuir a los problemas modernos socio-ecológicos por los que atravesamos y nos invita a imaginar futuros distintos en dirección de estos pluriversos.

BIBLIOGRAFÍA

- Benclowicz, José. (2011). Aportes para la Historia del Norte de Salta. Conformación y Desarrollo de las localidades de Tartagal y General Mosconi durante la primera mitad del Siglo XX. *Revista Andes*, número 22, pp 1-27.
- Buliubasich, C., González, A. (2009). *Los pueblos indígenas de la provincia de Salta: la posesión y el dominio de sus tierras*. EDIUNSa, Salta.
- Castelnuovo Biraben, Natalia. (2015). Produciendo conocimiento geográfico: procesos de resistencia de mujeres guaraníes en el noroeste argentino. *Revista Folia Histórica del Nordeste* N° 23, pp. 65-96.
- Cebolla Badie, Marilyn; (2016). *Cosmología y naturaleza Mbya-guaraní*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Ceriani Cernadas, César; (2017). *Los evangelios chaqueños. Misiones y estrategias indígenas en el siglo XX*. Asociación Civil Rumbo Sur, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Do Santos Antonela y Tola Florencia; (2016). ¿Ontologías Como Modelo, Método O Política? Debates Contemporáneos. En *Antropología. Revista AVÁ* N° 29 Ontologías: usos, alcances y limitaciones del concepto en antropología, pp 71 a 98.
- Escobar, Arturo. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los derechos al territorio. *Revista Desarrollo y Meio Ambiente*, dez, v. 35, pp. 89-100.
- Escobar, Arturo. (2012). Cultura y diferencia: la ontología política del campo de Cultura y Desarrollo. *Wale'keru Revista de investigación en cultura y desarrollo*, núm. 2, pp. 1-10.
- Flores ME y Serapio C. (2019). Despojos y r-existencias, la lucha de una comunidad guaraní en la selva de Salta. En Faraldo M y Ataide S (compiladores). *Repensando el desarrollo rural en los territorios del Norte Argentino*. Instituto de Desarrollo Rural, pag 193-220.
- Guber Rosana. 2011. *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Editorial Siglo XXI: Buenos Aires.
- Harvey, David (2005) *El "nuevo" imperialismo : acumulación por desposesión*. CLACSO Editorial/Editor, Buenos Aires.
- Lombardo, Emilio (2006) *Formas De Valorización Territorial: Etnicidad, Ambiente Y Dominación Espacial En El Capitalismo Contemporáneo. Un Estudio Microfocalizado En Acambuco*. Tesis de Lic. Antropología, Universidad Nacional de Salta.
- Porto-Gonçalves, Carlos y Hocsman, Luis; (2016). *Despojos y resistencias en América Latina/AbyaYala*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estudios Sociológicos Editora.
- Yudi, Javier (2012) *Kollas de nuevo*. Edic. Purmamarca, Argentina.